

PTR19. GE_RECIBÍ RIESGOS RADIOLÓGICOS

En cumplimiento del Artículo 18 de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales y el Reglamento de Protección de la salud contra riesgos derivados de la exposición a radiaciones ionizantes RD 1217/2024:

NOMBRE	DNI

En caso de grupos de estudiantes externos a la UV, los investigadores responsables de proyectos firmarán este recibí, siendo responsables de entregar al grupo a su cargo, la documentación e información referida en el mismo.

ha sido informado/a (el trabajador/a o responsable de proyecto de investigación, ha recibido, leído y entendido) por parte de la UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, sobre identificación y valoración de los riesgos a los que se encuentra expuesto/a en su puesto de trabajo, de las medidas correctoras a adoptar para subsanar los mismos, así como las normas básicas de actuación en caso de emergencias.

A continuación, se indica la documentación entregada por la UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, y la documentación que deberá aportar el trabajador/a:

Documentación entregada

Formación básica en riesgos radiológicos y medidas de protección radiológica.

Reglamento de funcionamiento de la Instalación Radiactiva

Plan de emergencia interior de la Instalación Radiactiva

PTR12. Protección de trabajadoras gestantes expuestas. Manual APR

Documentación aportada por el/la trabajador/a

APTO médico anual (para exposición a radiaciones ionizantes)

Dosimetría previa, en caso de exposición en otras instalaciones radiactivas

Entregado por Supervisor/Operador IRA1737 Universitat de València	
Nombre	Firma
Recibido por Trabajador/a o Responsable del proyecto de investigación	
Nombre	Firma
Lugar y fecha:	